

La Acción Católica y la política

Es una manera muy simplista de ver las cosas, actuar solo al exterior de ellas, sin preocuparse de lo que son y de lo que significan.

Así pasa comúnmente con muchas cosas que afectan a la religión. Hay gentes que se paran a reflexionar o documentarse debidamente sobre el alcance de los conceptos o de la significación de las actuaciones, relacionan los acontecimientos a su modo, según su manera de ver y comprender las cosas y sacan de ello consecuencias disparatadas, que luego son ellas mismas las primeras en lamentar.

Esto suele pasar, por ejemplo, con los conceptos acción católica y acción política y mucho más en la hora presente, en que por tocar la política al altar, crean no pocas personas, que acción católica y acción política son cosas que del todo se identifican y que no pueden ni decaer separarse nunca.

Es este error crasísimo y muy funesto para el progreso de la acción de los católicos, máxime en la hora presente.

El hecho de ver incorporadas a la acción católica o a su dirección a personas que actuaron en política, da margen a no poca gente para creer que por solo eso la política católica, como ellos dicen, va a entrar en vías de nuevas orientaciones y de actuaciones más pronunciadas.

Conviene desahogar el error. La política es una cosa y la acción católica es otra distinta. La acción católica está por encima de todos los partidos políticos, y por ser así, a los dirigentes de la Acción Católica se les prohíbe como tales, actuar en política y hasta se les recomienda se abstengan de toda significada actuación.

Las normas pertinentes a este respecto son bien claras y terminantes y el católico de verdad hará muy mal no querer empujarse de lo que le pertenece saber sobre este punto.

En cualquier libro que trate de Acción Católica, podrá ver el católico lo que hay sobre este particular y en todo caso en su respectiva asociación podrá orientarse suficientemente el consiliario.

Lo que no debe hacerse es tratar estas cuestiones tan delicadas y tan importantes y tan actuales, con pleno conocimiento de lo que se dice o de lo que se pretende hacer. La Acción Católica es algo que pertenece por entero, a la Jerarquía eclesiástica, y por tanto sólo a esta pertenece el oficio de enseñar, de orientar, y de interpretar.

La Acción Católica es acción de la Iglesia, acción de apostolado que realiza por medio de los seglares bajo la Jerarquía eclesiástica. La acción política es acción del ciudadano que realiza según su recto aprecio de las necesidades y de las obligaciones patrias. Son campos diferentes y aunque se identifiquen los sujetos, son competencias distintas, con la particularidad de que la acción católica está fuera y por encima de los partidos políticos.

Cuando la política toca al altar, es decir cuando se trata de cosas religiosas y morales, entonces el católico tiene el deber y el deber de intervenir como católico y como ciudadano, en la vida práctica este deber y esta obligación que a cada uno individualmente le toca, surge de un modo ineludible y penoso. La preparación que se requiere en cuanto que las garantías de acierto están precisamente y en concreto, en la preparación debida, en el ejercicio del deber y en la actuación disciplinada.

Preparación debida. — Supone preparación remota y próxima, en sentido perfectamente cristiano, para poderse dar a la actuación política. Comprende la preparación espiritual, la ejemplaridad de vida, la formación por la oración y el conocimiento completo de la doctrina católica.

Ejercicio del deber. — Abarca el ejercicio de los deberes de la conciencia, realizándose sobre todo «a su tiempo», según la feliz expresión del Papa: «La política a su tiempo, cuando se debe, con preparación completa que excluye a los jóvenes y llama a los hombres maduros ya preparados en la fe y la ciencia».

Actuación disciplinada. — Esto es, actuar en la política, pudiendo inscribirse los organizados que no desempeñen cargos directivos, en los partidos políticos, y, por consiguiente, desarrollar en ellos las actividades correspondientes, siempre que las ideas doctrinarias de esos partidos no hayan sido condenadas explícitamente por la Iglesia, y con tal de que su actuación no signifique renunciar a algún punto de la doctrina católica o infracción alguna de sus leyes.

En cuanto a los dirigentes de la Acción Católica, dice Monseñor Pizzardo, como representante de los intereses de la religión, deben en cuanto tales, evitar aun las meras aparencias de actividad política o de favorecer a un partido político.

«Esto no quiere decir, añade tan autorizada personalidad, que deben desinteresarse de la política, cabalmente porque significa la cosa pública, que no puede dejar de ser objeto de una caridad, tanto más obligada cuanto más alta y más vasta, y ellos como los sacerdotes pueden y deben contribuir aun directamente, ya sea con el ejemplo del consciente ejercicio de los deberes y derechos que regularmente les corresponden, ya sea llamando a las conciencias para seguir «por encima y prescindiendo de los partidos» las normas indefectibles de la ley de Dios y de la Iglesia».

Esas normas en ningún país se ignoran pues el magisterio vigilante de la Iglesia lo tiene bien puntualizado todo en todas partes, habida cuenta de las circunstancias de cada país. Al católico toca informarse de sus inmediatos superiores de la norma de conducta que le incumbe seguir en cada caso concreto según lo demandan la tranquilidad de su conciencia.

moniosas y delicadas, que parecían llenar el ambiente de un no sé qué de fragancia y perfume espiritual.

En una palabra, que los Estudiantes Católicos triunfarán y triunfarán en un terreno en el que a algunos pudiera parecerles difícil el éxito.

¡Sí, el éxito de los Estudiantes en la velada de mañana está asegurado!

Federación local de Sindicatos profesionales de obreros católicos

Interesa a los compañeros socios de esta entidad que hayan cumplido 65 años de edad en 1932, lo pongan en conocimiento de este Comité, a fin de gestionar los trámites necesarios para conseguir la subvención correspondiente del Instituto de Previsión.

Convócase a Junta general de directivas el día 5 del presente mes, a las tres y media de la tarde, para tratar asuntos de suma importancia para nuestra organización.

P. A. de la J. D. El secretario, Fidel Sáiz Moral.

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4



Los hermanos Enrique y Alicia Montes Valcárcel, que, en el concurso de disfraces infantiles celebrado en el Círculo de la Unión, fueron calificados en primer lugar

Colecta mensual "Pro Culto y Clero"

RASGO EJEMPLAR DEL PAPA.

El próximo día 5, primer domingo del mes actual, se hará colecta en todas las Iglesias de este Arzobispado, según se hizo ya en el mes anterior, para cumplir lo ordenado por nuestro Excmo. Sr. Arzobispo, de acuerdo con los ítems Metropolitano de España.

Nada más conveniente y eficaz para estimular a nuestros lectores que cooperar a esta grande obra que transcribir el rasgo ejemplar de caridad dado por el R. Pontífice, en favor de esta Diócesis, según nos lo relata el reverendísimo Prelado en la última Pastoral, al dar cuenta de la visita al Papa en su viaje a la Ciudad Eterna.

«Al entregar al Papa el donativo rosario puso en mis manos, como símbolo de amor y sumisión de los hijos a su amado Padre, se conmovió profundamente su corazón y con lágrimas en los ojos me lo devolvió para que lo empleara en atender a esas múltiples necesidades del culto y clero. Esto lo hizo no obstante carecer de bienes, tener por su parte tantas necesidades a que atender; como se exponía en la anterior Carta Pastoral, y no contar con otros recursos que la caridad y amorosa de sus hijos, los católicos de todo el mundo, pero me encargó con sumo interés me manifestase su profunda gratitud y la recomendación de que sirviese de ejemplo, para que como el sacrificaba muchas cosas de gran importancia, a las que pudiera atender con esas limosnas, por crear era en estos momentos para España más urgente la de sostener el culto y clero, aun a costa de grandes sacrificios, así también hiciéramos nosotros lo mismo. Nobilísima conducta de un padre amante de sus hijos, que conociendo la penuria de éstos, se sacrificaba para atenderlos. Nuestra más sincera y efusiva gratitud a esta amorosa prueba de predilección que debe llenarnos de santo orgullo y servirmos de estímulo para imitarla».

Si nos prestamos del nombre de católicos ayudemos a la Iglesia y sus ministros, siguiendo el ejemplo de nuestro Santísimo Padre el Papa.

Ayuntamiento de Burgos

Hasta el día 15 de los corrientes y hora de las doce, se admiten proposiciones en las oficinas de la Sección de Obras en la que se hallan de manifiesto las condiciones para optar al concurso de suministro de arena de río, de mina, yeso tosco y fino, bordillo de piedra y asfalto para las obras que se realicen por administración durante el año actual.

A. Pérez Martín

MÉDICO-CIRUJANO DE

Enfermedades nerviosas y mentales

Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 6
Santocildes, 10 principal

Asuntos internacionales

La Sociedad de Naciones

El Japón piensa conservar de todos modos su mandato sobre las islas del Pacífico. Después de la aprobación por la Asamblea del informe del Comité de los 19, el señor Matsuo Léra una declaración expresando su profundo pesar ante las divergencias surgidas entre el Japón y la S. de N. El Japón continuará colaborando en la obra de la S. de N. y en la Conferencia del Desarme. Su delegación será presidida por un ministro plenipotenciario.

La Pequeña Entente ha publicado una nota afirmando que el asunto de Hirtenberg no ha sido aún resuelto.

La S. de N. adoptó por unanimidad el rapport de los 19. Después de la proclamación del escrutinio, la Delegación japonesa se retiró de la sala de sesiones de la Conferencia del Desarme.

Todos están de acuerdo en que el conflicto de Extremo Oriente ha entrado en su fase más grave. Algunos de ellos dicen que el Japón se ha lanzado a una gravísima aventura, cuyas consecuencias no pueden medirse todavía. Otros manifiestan que el Occidente ha renegado de los métodos y principios sobre los cuales fué edificada toda la obra de Extremo Oriente.

Con respecto a la conferencia ginebrina manifiesta que la comisión general del Desarme, adoptó la tesis francesa.

La Comisión General del Desarme, ha continuado el debate sobre los efectivos así como también el procedimiento a seguir para llevar a cabo la uniformación de los tipos de los ejércitos. El señor Boncour, pidió que el plan francés en la parte concerniente a la discusión de los efectivos fuera adoptado.

La retirada del Japón de la Sociedad de Naciones

Continúa concentrada toda la atención de la retirada del Japón de la S. de N. Ha sido publicado el texto de un documento oficial de la Delegación japonesa, y en el cual el Gobierno de Tokio, expone su punto de vista en virtud del apartado 5 del artículo 15, del Pacto de la S. de N. Este documento consta de tres partes: la primera está consagrada a hacer un poco de historia consagrada a la colaboración del Japón con la S. de N. La segunda trata de los errores que encierra el rapport Lytton. La tercera muestra que las «recomendaciones son impracticables».

El Conde Uchida, ministro de Relaciones Exteriores declaró que efectuará todos los requisitos y formalidades necesarias para que la retirada del Japón de la S. de N. adquiera un carácter oficial de aquí a diez días.

El Gobierno americano ha acusado recepción del rapport adoptado por el Comité de los 19, declarándose de acuerdo con la Asamblea ginebrina.

G. Estecha Arana

ESPECIALISTA

Garganta, nariz, oídos

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5
Moneda 15, primero, izquierda

MÉDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izquierda
Ante. Plaza del Arzobispo

DATOS PARA LA HISTORIA

Ignorancia y falta de sentido común

Dió el periódico izquierdista y muy sectario madrileño, «El Sol», lo que sigue: «La mejor tradición es la que pueda iniciarse cualquier día».

Y, después de esta atrocidad, se quedó tan fresco «El Sol»; y se habrán quedado tan tranquilos sus lectores.

Si tradición procede del verbo latino TRADO, que significa entregar, es evidente de toda evidencia y clarísimo como luz meridiana, que lo que no ha ocurrido, es decir lo que está o puede estar en el futuro, no es posible entregarlo, porque no se puede entregar lo que no existe. Para que haya tradición de una cosa lo primero e indispensable es que exista; y después se entrega, y así va pasando de generación en generación; y es lo que constituye la tradición.

¿Cómo, cuándo y con qué escribirán esos periodistas, digo PERIODIQUEROS, como el de «El Sol» y de tantos periódicos llenos de enormidades de todo género con que se envanecen a diario a las gentes?

Pues vean ustedes lo que son las cosas: a semejante modo de escribir lo llaman los novísimos superhombres, cultura superior no asequible a todos, progreso, sugerencias de grandes mentalidades frente a la rutina pasada de modo que dice siempre lo mismo. ¡Es claro! Como que la verdad no varía y dos y dos fueron, son y serán siempre cuatro.

Es lo que ustedes han hecho

El periódico «El Socialista», órgano del partido socialista, escribió:

«PARA LOS DESGRACIADOS QUE HAN IDO A LA MUERTE LANZADOS POR LOS PERIÓDICOS ABSURDOS DE LA F. A.»

«Las víctimas de Casas Viejas todas las muertes que se han registrado en la sublevación antihistórica de hace una semana, precisa cargarlas en la cuenta de los planeadores de ataques y proyectistas de movimientos alocados, QUE ESCRIBEN LAS HOJAS MEFITICAS Y DELETEREAS DEL ANARCO-SINDICALISMO. ESA «LITERATURA»

DESDE NUEVA YORK

Niega la inmortalidad y muere de repente

En el templo protestante «Community Church Centre», de la calle 110, de Nueva York, sucedió el 4 de este mes un hecho que merece un comentario.

En dicho templo, como en otros de las sectas protestantes, se celebraba una discusión acerca de la inmortalidad, tema tratado por el Dr. Gustavo F. Bock, quien expuso sus creencias diciendo que nadie sabe, ni religiosa ni filosóficamente, lo que ocurre después de la muerte y que en vista de las doctrinas contradictorias que ni creían ni negaba la inmortalidad, y que todos podían pensar lo mismo respecto a esta afirmación cristiana.

Algunas personas tomaron parte en la discusión provocada por el Dr. Bock defendiendo o atacando la creencia en la vida futura. Uno de los asistentes impuso un discurso contra la inmortalidad del alma refiriéndose a las doctrinas y filosofías de los antiguos pueblos de Asia y Africa, asegurando que, a lo más, tenían una vaga intuición de lo que ocurre después de la muerte pero que él negaba absolutamente la continuación de la vida después de la muerte corporal.

«Cuando ustedes mueren, están muertos, y todo ha terminado», dijo con voz clara y temblorosa, añadiendo: «Aun cuando estas fueran mis últimas palabras yo sostendría lo mismo».

Un momento más tarde, dice el «New York Times», de quien tomamos esta información, el orador incluyó la cabeza, dobló el cuerpo y cayó muerto, al parecer, de un ataque del corazón.

Conducido a un salón adjunto al templo se encontró en sus bolsillos un decreto de divorcio concedido en Philadelphia en octubre de 1921.

Este es el hecho. Nuestros lectores pueden limitar la significación del mismo a una mera casualidad, o ver en esta casualidad algo de un orden superior. También las casualidades son, muchas veces, los caminos rectos de la Providencia. En la historia se encuentran numerosos castigos que, externamente, tienen el carácter de un hecho fortuito, y, sin embargo, son evidentes manifestaciones del poder de Dios.

En oposición a la creencia negativa de la inmortalidad del Dr. Bock y doctorado Yalcedo «penitentemente» está el caso de Robert Linchenthal, quien no solo creía en la vida futura del hombre, sino aun en la vida futura del animal, a la edad de 78 años, dejó dispuesto en su testamento que la Sociedad Humana, de Irvington, Estado de New Jersey, disponga de la vida de sus dos perros, sus compañeros de varios años, en la forma más compasiva, sin dolor alguno, y que sus cuerpos sean colocados junto al suyo en la misma sepultura, a fin que permanezcan unidos en la otra vida, como lo estuvieron en esta.

Como recompensa por esta obra de misericordia perruna, lega a la Sociedad Humana la cantidad de cincuenta dólares.

Al contemplar la fotografía que el «Daily News» publica del viejo Linchenthal entre sus dos perros y ver la mirada inteligente de los felices animales, víctimas de la creencia en la inmortalidad de los perros, se advierte

HA DE HACER, POR FUERZA, ESTRAGOS entre un público analfabeto. Ellos indican y solloznan, pero se quedan al margen de la pelea. Y si vienen mal dadas carecen de valor para afrontar la situación. Más que a otra cosa, la contrarrevolución que estamos presenciando se debe a los felices, numerosos, que inestaban la península, ENTONTIENDO A UNA PARTE, LA MENOS ILUSTRADA, DE LA CLASE TRABAJADORA. Unos cuantos vividores, chantajistas, de los que en otro tiempo vivieron del sable y de manejos turbios, se han puesto al servicio de ideales superrealistas en calidad de expertos negociantes».

Todo esto que escribe «El Socialista» es copia fidelísima de su proceder de siempre envaneciendo a las masas obreras, en unión de los líderes y jefes y felicitos socialistas, con errores, absurdos, utopías, ofrecimientos locos imposibles de cumplir, y predicaciones de odios, iras y venganzas a los de abajo contra los de arriba.

Pero subieron los socialistas, y viven, comen, chupan, medran, tienen honores, privilegios, puestos, disfrute de presupuesto nacional, provincial y municipal, y pasean en automóvil; y dicen a los que no disfrutan de todo eso y desean disfrutar con tanta o mayor razón que los socialistas, que se callen; que no chillen; que no les intranquilen la vida ni perturben la digestión; ni interrumpen el placido sueño; ni inquieten sus descansos; ni empujen.

Las propagandas por rebeldes, insubordinadas, injuriosas y calumniosas que fueron, estuvieron bien mientras las ejercitaron ellos, los socialistas, para lograr el Poder y el presupuesto; pero, logrados estos, ya es otra cosa y hay que contener y prohibir las propagandas que no los convienen; y perseguir a todos cuantos les estorban.

Es la farsa de siempre que sirve para subir y vivir espléndidamente unos pocos.

Mientras el pueblo en general se queda con las disparatadas predicaciones esperando su redención del socialismo que no llega ni puede llegar.

Pruebas mayores ni más numerosas de este aserto, no caben.

PERO GRULLO.

una de esas tragedias humanas en las que, el hombre, desnudo de todo afecto o simpatía por sus semejantes busca en la compañía y en la lealtad de los perros lo que no encontró en sus hermanos.

De todos modos los dos perros no merecían la pena de muerte como premio de su fidelidad.

MARCIAL ROSELL,
Hotel Walton, New-York.

Escuelas y Maestros

ASCENSOS

En corrida de escalas ascenden los siguientes maestros y maestras del primer escalafón.

Maestros.—A 8.000 pesetas, hasta el número 384, señor Alvarez. A 7.000 hasta el 945, señor Guillén. A 6.000 hasta el 1.818, señor Bueno. A 5.000 hasta el 3.126, señor Ripoll. A 4.000, hasta el número 31 de la lista única de 1928.

Maestras.—A 8.000 pesetas, hasta el número 395, señora Ferreras. A 7.000, hasta el 893, señora Sexma. A 6.000, hasta el 1.797, señora Alberdi. A 5.000 hasta el 3.120, señora Cabré. A 4.000, hasta el número 32 de la lista única de 1928 doña Marina Sáez Lobeta.

TRIBUNALES

Causa procedente del Juzgado de Villacayo seguida contra Jesús Pereda, sobre hurto. Abogado Lic. Soto; Procurador, señor Maroto; Ponente, señor Valledor; Secretaria del Lic., señor Meza.

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Lerma, seguida contra Francisco Andrés Merino, sobre tenencia de armas, se ha dictado sentencia, imponiéndole la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias y costas.

Teatro Principal

TEMPORADA CINEMATOGRAFICA

Mañana sábado, anuncian un escogido programa de la renombrada marca «Ufa»; una cinta que por su título e intérpretes creemos será del agrado del público.

Es la producción «Estudiantes», graciosa comedia cómica de la cual son protagonistas Berry Burd, Wylly Forst y Hans Brausenlerr.

EL CONGRESO SE DIVIERTE

Mucho hemos oído hablar de este film. Durante su proyección en Madrid y en el Cine de la Opera, estuvo en cartel más de un mes. Todos los días daban noticias por radio con relación a esta opereta cinematográfica a la vez que han radiado música de esta cinta. Gracias a la Empresa del Teatro Principal, podremos admirar esta extraordinaria producción el próximo domingo.

Se despachan localidades para las funciones del domingo, y tenemos referencias que es muy numeroso el pedido de entradas.

Próximos estrenos: El y los detectives, de la Ufa. La Reina Kelly, por Gloria F'Swanson, de Columbia y «Itmes del Cielo» de la Metro Goldwyn Mayer.

Predicción del tiempo

La borrasca del Atlántico sigue invadiendo el archipiélago británico estando hoy su centro sobre el mar de Irlanda.

Llueve en Alemania e Inglaterra, y hay vientos duros del tercer cuadrante en el canal de la Mancha. Soplan en nuestra península, los vientos de la región del Sur, fuertes en el Norte y flojos por el resto.

Ha llovido en toda España, aunque no con gran intensidad.

Temperaturas extremas de España durante las últimas 24 horas: La máxima fué de 22 grados en Murcia y la mínima ha sido de 6 en Sorja y Ciudad Real. En Madrid la máxima fué de 11,2 grados y la mínima de 7,9.

Tiempo probable: Toda España, vientos de la región del Sur y lluvias; marejada en el Cantábrico.

Servicio especial con motivo de ferias en Miranda

SALIDA DE BURGOS

8 mañana Regreso 7 tarde
4 tarde Regreso 8 mañana

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO

Gredilla

Paloma 56, (Frente a la Catedral)

Casa de huéspedes

Para estudiantes de toda moralidad y confianza. Muebles nuevos. Servicios higiénicos. Lugar para recreo.

PENSION 4 y 4.50 PTAS.

Calle de San Juan, n.º 33, 2.º BURGOS



Botella, 1'85 ptas.

DE LA VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS

Victima de rápida dolencia ha fallecido en la mañana de hoy, el portero mayor que fué de esta Audiencia Territorial don Benito Puente Saiz, retirado el año pasado.

A su desconsolada esposa doña Balbina Nebreda Gutiérrez, hijos políticos, hermanos, entre estos el industrial de esta plaza don Angel, y demás familia expresamos nuestro sentido pésame.

En Madrid falleció el 7 del pasado la señora doña María Antonia Virallé Martín, y en sufragio de su alma se celebrarán misas en la capilla del Santísimo Cristo de Burgos (Catedral).

Testimoniamos nuestro sentimiento a su afilgado esposo don Ventura López Aragónés, padres don Ramón Virallé Mosquera, teniente coronel del Parque de Intendencia de esta plaza, y doña María y demás parientes.

También ha dejado de existir, en el Sanatorio de Valdecilla (Santander), y a la edad de 25 años el joven José Luis Calleja Valdivieso, alumno de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona.

Tanto a su apenada madre doña Magdalena Valdivieso, viuda de don Secundino Calleja como a sus hermanos y demás familia hacemos presente nuestro sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 4: Don Abraham de las Heras, Aniceto Cayuela, Esteban Ortiz, Rafael Dorado, Fermín Pérez, Admón. Pral, Correas, Jesús Sáenz, Paulino del Hoyo, Demetrio Fenech, Miguel Morales, Felipe de la Viuda, Teodoro Trilleros, José Rodríguez, José Antón, Luis Moral, Guillermo Moreno, Alfonso Moya, Manuel Jurado, Rafael Garnica

Noticias varias

Los hijos, hermanos y demás familia de don Eusebio Izquierdo González (q. d. p. d.) expresan por nuestro conducto su agradecimiento a cuantos se interesaron por la salud del enfermo y asistieron a su entierro.

A la persona que haya encontrado un paquete de sobres timbrados con el nombre de Teófilo Martínez, le agradeceremos le entregue en la Administración de este periódico.

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia, han puesto a disposición del Juzgado de Honiñan a veinte individuos por infracción de la Ley de Caza.

Han sido detenidos por la policía los maleantes Sebastián Hinojal Pariente, de 26 años, de Rueda (Valladolid), Manuel Navarro García, de 32, de Zaragoza y Julio López Cruz, de 32, de Luarens. Han ingresado en la Cárcel a sufrir quincena.

UROSOVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc. etc.

TIENDA ASILO Raciones suministradas el día 2, 1.045.

El jefe de la Guardia civil de la línea de Espinosa de los Monteros comunica que en la noche del día 27 del pasado mes de Febrero, penetraron unos ladrones por una ventana en el edificio deshabitado que en Loma posee César R. Santa Ana, residente en Madrid.

Se han encontrado todas las ropas que había en cajones y armarios en desorden, ignorándose los objetos robados.

Durante la noche del miércoles al jueves, violentaron unos desconocidos las puertas de acceso a la Casa Consistorial del pueblo de Cogollos, llevándose la caja de caudales que contenía 450,90 pesetas, cartas de pago y libramientos correspondientes al año último. No se sabe quienes hayan podido ser los autores del robo.

JUNTA DE PROTECCION A MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 2, 531.

Se admiten donativos para esta Institución benéfica en la Guardia municipal.

CARIDAD

María González, residente en esta Ciudad, Hospital de los Ciegos, 17, tiene el marido enfermo en el Hospital y cuatro hijos, sin poder ganar nada y en gran necesidad. Se encomienda a la caridad de los buenos burgaleses.

También necesita que se le socorra el matrimonio Joaquín Antón Corral y Catalina Martínez Peña, con tres hijos pequeños y el marido enfermo hace un mes sin recursos.

Viven, San Lesmes, 16, 1.ª, derecha. Igualmente acude a la caridad pública el jornalero Alejandro Irigoyen, que vive en Alfarreros, 33.

Asimismo impetra el auxilio de las aunas caritativas, Antonio Fernández Barrio, que habita en Fernán-González 71 y 73.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Pia Unión de Santa María la Mayor.

Mañana se celebrarán los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su Patrona Santa María la Mayor, a las seis de la tarde.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS.—Cultos cuaresmales, todas las tardes a las seis y media.

Día 4.—Rosario y práctica acerca de «La ley de Dios y de los hombres» por el muy ilustre señor don Juan Garrido, terminando con el rezo del Angelus.

SANTA AGUEDA.—Todos los días de cuaresma, a las seis de la tarde, se rezará el santo rosario.

Los martes, viernes y domingos, a continuación del rosario, se hará el ejercicio del Via-Crucis.

CARMEN.—Santos Ejercicios Espirituales para los miembros de todas las Asociaciones establecidas en esta Iglesia.

Comenzarán mañana sábado, por la tarde.

A las seis y media, rosario, cántico de penitencia, sermón y saive.

Todos los días, por la mañana, a las siete menos cuarto se rezará el santo rosario. Durante la misa de siete habrá sermón moral.

A las once, conferencia espiritual durante la misa.

Por las tardes, a las seis y media, rosario, instrucción doctrinal, cántico de penitencia, sermón moral y saive popular.

Estos ejercicios serán dirigidos por los RR. PP. Wenceslao y Alfredo María de Jesús Crucificado.

Nota. El último día se dará la bendición Papal.

SALESAS.—El día 5, primer domingo, tendrá lugar en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Salesas) a las ocho de la mañana, la misa de comunión general de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, y a las cinco de la tarde la función mensual de dicha archicofradía.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Angelita Galán Rodríguez, María del Carmen Cibele García Defunciones.—María Contreras Esteban, de Moncalvillo de la Sierra, 74 años, Casa Caridad.

MEDICO DENTISTA

Antonio Diez Garcia

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM. 23

TELÉFONO. 212

+

Las misas que se celebren mañana 4, de siete a nueve, en el altar mayor de la Iglesia de los Reverendos Padres Carmelitas; y de nueve a doce, ambas inclusive, en el altar de Nuestra Señora del Rosario, en la parroquia de San Lesmes Abad, serán aplicadas por el alma de

EL SEÑOR

D. Secundino Navares Rodríguez

que falleció el 5 de Marzo de 1931.

(Q. E. P. D.)

Su viuda, doña Pirocinio Ortega; hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Agradecerán a sus amigos que en este día dediquen una oración por su alma y la asistencia a alguna de dichas misas.

Burgos 3 de Marzo 1933.

EL BARATO

Plaza Mayor, 26 y 27
Teléfono, 99 - Burgos

El próximo día 6 de marzo dará principio en estos Almacenes su famosa y tradicional

QUINCENA BLANCA

Enormes rebajas en

Tejidos blancos
Ropa blanca
Mantelerías
Juegos de cama
Mantas
Colchas
Toallas
Cortinajes
Pañuelos, etc. etc.

EL BARATO celebra su popularísima QUINCENA BLANCA con el exclusivo fin de corresponder a las atenciones de sus innumerables clientes, proporcionándoles artículos tan necesarios en todo hogar, a precios muchísimo más baratos que en fábrica

¡Sólo una vez al año!

Teatro Principal TELÉFONO NÚM. 125

EL LOCAL PREFERIDO DE LAS FAMILIAS TEMPORADA CINEMATOGRAFICA

Mañana, sábado, a las siete y media, SESION MODA. Escogido programa LIFA, la producción:

Estudiantes
principales intérpretes BETTY BIRD, WYLLI FORTS.

EL DOMINGO ¡EL MEJOR PROGRAMA DE LA TEMPORADA!

El Congreso se divierte
Protagonistas: HENRY GARAT, LILIAN HARVEY, LIL DAGOVER.

Muy pronto **LA REINA KELLY** por GLORIA SWANSON

COLISEO CASTILLA
EL CINEMA SELECTO

Mañana a las 7, ESTRENO de la estupenda superproducción.

Entre dos fuegos
Interesantísimo drama, interpretado por artistas de fama mundial.

EL DOMINGO; ESTRENO de la gran comedia FOX.

Deliciosa
Formidable superproducción, en la que el asunto está muy bien llevado por la gentil y lindísima JANET GAYNOR que forma pareja con el correctísimo galán CHARLES FARRELL.

EL LUNES: ESTRENO, de la monumental superproducción PARAMOUNT

La pura verdad
Lindísima comedia, hablada en español, en que cuya trama, nos muestra las dificultades, peripecias y conflictos, interpretado por MANUEL RUISELL, ENRIQUETA SERRANO.

LA SEÑORA

Doña María Antonia Virallé Martín
de López Aragónés

falleció en Madrid el día 7 de febrero de 1933, a los 23 años de edad

(Q. E. P. D.)

Su desconsolado esposo, don Ventura López Aragónés; sus afilgados padres, don Ramón Virallé Mosquera (Teniente Coronel de Intendencia) y doña María Antonia López; hermanos, padres políticos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familiares

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, participándole que la misa que en el Santísimo Cristo de esta Catedral, se celebre desde el día SEIS del corriente y hora de las once hasta el QUINCE inclusive; así como la que se celebre el día SIETE de cada mes a la misma hora en dicho altar, serán aplicadas por su eterno descanso.

Burgos 3 de Marzo de 1933.

LA MISERICORDIA. Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176.

EL SEÑOR

D. BENITO PUENTE SAIZ
Portero Mayor jubilado que fué de esta Audiencia, falleció en el día de hoy, a los 66 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S.

(E. P. D.)

Su desconsolada esposa, doña Balbina Nebreda Gutiérrez; hijos políticos, doña Saturnina Tamayo Nebreda y don Santiago Puente Saiz; hermanos, doña Guadalupe, don Angel (Industrial de esta plaza), doña Agueda y don Higinio; nieta política, María Araceli Rosario tíos, sobrinos y demás familia

Suplican a sus amistades se dignen asistir al funeral, que tendrá lugar mañana sábado, a las ONCE en la Iglesia parroquial de San Gil y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio Municipal, actos de caridad por los cuales les anticipan las gracias.

Viva: Liana de Afuera, 5 Burgos 3 de Marzo de 1933.
El duelo se despidió en el signo de cosumbre

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

El voto de censura al Gobierno es rechazado por 191 votos contra 128

EL VOTO DE CENSURA AL GOBIERNO

El señor Botella Asensi, defensor del voto de censura al Gobierno. (La Cámara se ha llenado por completo y hay gran interés).

Califica de crueles los métodos de represión empleados en Casas Viejas y añade que el orden público sirve siempre para amparar desmanes de la fuerza pública.

Añade que el Gobierno ha procedido con abierta oposición con sus principios.

Pide que se aclare el concepto de combate, usado por el señor Esplá, subsecretario de la Gobernación, al decir que había de considerarse como tal a los que hicieron armas contra la fuerza pública.

Señala el hecho de que hasta el 11 de febrero el Gobierno no tomó ninguna decisión, y además estaba mal informado, lo que implica grave negligencia.

Hace notar la anomalía de que habiéndose producido en la lucha veinte muertos no hay ni un herido. Esto le parece bien extraordinario, tanto que no hay ejemplo de otro caso.

Considera que es grave responsabilidad para el jefe del Gobierno la falta de información del hecho, que le hizo decir primero que conocía lo ocurrido en Casas Viejas para luego declarar que ignoraba.

Cómo se puede seguir, después de esto en el banco azul? Cual, que día surge un hecho análogo, y la opinión no puede tener confianza en que se proceda de un modo consecuente.

Un Gobierno no puede quedar ahí por el solo número de los votos y el hecho de que surjan desórdenes políticos indica el descontento contra el Gobierno. (Ruidos).

El Gobierno no se cuida más que del orden material y esa no es la sola función que ha de tener.

Ha producido el descontento de los obreros. Algo peor que la lucha de clases, porque es la lucha entre ellos mismos, merced a una legislación que favorece a un solo sector. (Interrupciones de los socialistas que corta la presidencia).

Insiste en que desde el Ministerio de Trabajo se favorece sistemáticamente a una organización que usa contra las dignas todos los medios, desde la ley del 8 de abril hasta la represión de Casas Viejas. (Vivas protestas de los socialistas).

Trabajan—dice—contra otras organizaciones obreras. (Voces de los socialistas: Están fuera de la ley. Ni quieren esa legislación).

Segue atacando al Gobierno por su tenacidad en apoyarse en los votos. Esto es tomar la política como juego en que gana quien saca más tantos.

Este es un error, porque hay otros valores espirituales que hay que tener presentes ante todo.

Combate el espíritu de disciplina de la mayoría, que hace a los hombres incondicionales de un Gobierno hasta en sus errores.

No siendo los socialistas y los radicales socialistas, con nadie cuenta su señoría. El Ejército conspire, los obreros se rebelan. Diga, pues, su señoría, con qué parte de la opinión cuenta el Gobierno.

No podrá resistir el ambiente público, al que al fin sucumbirá.

EL JEFE DEL GOBIERNO

Le contesta el señor Azana. Naga que en el Ministerio de Trabajo se haga labor a favor de una colectividad obrera. Naga que la culpa de que las masas obreras españolas estén divididas en dos tendencias y que una de esas colectividades se niegue a cumplir la legislación social que aprueba el Parlamento.

No se puede culpar al Gobierno de provocar esta división. Examinando la actuación social se vea que en muchos casos las fuerzas de U. G. T. han salido perjudicadas, como en Aragón y en Valencia. Durante los sucesos de Casas Viejas, veinte socialistas que allí había, estuvieron perseguidos como alimañas y tuvieron que esconderse. Cuando llegaron las fuerzas de Asalto, se encontraron al pueblo levantado en armas y no podían detenerlas las consideraciones de que los habitantes pertenecían a una u otra organización obrera.

Los móviles de la rebelión pasada iban contra la República. El señor Botella ha hablado de campesinos hambrientos, miseria, empujados por las propagandas extremistas. Nosotros no hemos hecho esas propagandas ni tampoco hemos inventado el amarillismo español. No puede argumentarse de esa manera para culpar al Gobierno en virtud de la política social que sigue.

Combate la teoría de que una alteración de orden público signifique el fracaso de la política del Gobierno.

Será un caso de amargura investigar y llegar a saber las condiciones que haya entre los elementos que ayudan esos movimientos de rebelión.

El señor Botella le interrumpe y se produce un incidente.

Restablecido el orden continúa el señor Azana diciendo que no ha pensado nunca en ser un estadista. Solo, dice, soy un obrero que está cumpliendo su deber. Si soy un político mediocre, mejor para los demás. No me considero tan importante ni me creo tampoco el eje de toda una política. Solo dije que gobernaré mientras esté sostenido por el Gobierno y éste se halla sostenido por la mayoría. Es necesario acostumbrarse sin escándalo a que un partido político, dentro y fuera de la mayoría, se reúna a deliberar sobre problemas de Gobierno estando una vez conformes y otras disconformes.

Se creían sin duda que esta mayoría era un cuerpo a extinguir y que iban a ir acabando con la salud de sus componentes. El Gobierno seguirá en el banco azul mientras haya una mayoría que le sostenga.

El señor Castrillo le interrumpe, diciendo: Pero en las Cortes constituyentes, no.

El señor Azana: En las Cortes constituyentes y en las Cortes ordinarias. Parece como si estuvieramos teorizando sobre el porvenir político. El hecho de que no estemos juntos los que antes lo estuvimos, significa que hay una ley física en política que nos ha separado. Cuando una mayoría se descompone, entonces acaba un Gobierno y una mayoría se descompone cuando quiere.

Añade que nadie tiene derecho a creerse en la Cámara un intérprete de la opinión pública. No quiere entrar a examinar las afirmaciones del señor Botella respecto a la crisis. Hacer listas de ministros es un pasatiempo de carácter nacional.

Hasta que el presidente de la República diga la palabra: Forme usted Gobierno, la fantasía recorra un espacio sin límites.

El Gobierno ha dicho que los sucesos de Casas Viejas fueron el episodio más doloroso que se ha registrado en el pasado movimiento rebelde. Yo quisiera saber si hay alguien que se comprometa a gobernar a España, sin que se produzca un levantamiento como el de Casas Viejas. El Gobierno dió instrucciones prudentes, como se dan a hombres conscientes de su deber. El resto de la península no ha habido motivos para acusar al Gobierno ni a sus agentes de acto que duran.

En algunos sitios los agentes se han sacrificado por no usar los medios legítimos de defensa que tenían a su alcance, como ocurrió en Valencia.

UN INCIDENTE. Don Sagrado Blasco: El gobernador de Valencia desoyó las órdenes de asesinar que dió el jefe de seguridad.

El señor Azana: Bueno, habrá un gobernador que desoyó las órdenes de asesinar que dió el director de Seguridad.

El señor Blasco: No dejó asesinar; no dió de modo encubierto: «Hay un guardia muerto; dentro de una hora tiene que haber diez por cada guardia». (Grandes ruidos).

El incidente suspende por breves momentos el discurso del señor Azana.

El señor Azana prosigue diciendo que lo ordenado fue repeler la fuerza con la fuerza en Casas Viejas. Lo que es que la Guardia civil no pudo con los revoltosos, y que cuando llegaron las fuerzas de Asalto a la situación de la Benemérita era comprometidísima; se hacía fuego desde todas las casas y tuvieron que entrar a viva fuerza, pues no había más remedio que restablecer la normalidad, y a ese día anterior y posterior hubo esa orden que se ha dicho, porque no se dió. Después ha venido un estado pasional. La máxima imprudencia sería que el Gobierno diera por buena la acusación. La fuerza pública en general ha cumplido su deber sin extralimitarse. Para declarar la extralimitación es necesario alegar todas las pruebas del hecho de modo indubitable y también individualizar la responsabilidad en uno ó en diez, pero no colectivamente.

Cuando dejamos a la acción de los Tribunales de Justicia el asunto, confiáramos en ellos, porque queremos esclarecer los sucesos hasta lo último porque el suceso es extraordinario.

El silencio de los primeros días y la agresión posterior son bastantes para llegar a investigar la génesis psicológica de dicho suceso. El Gobierno ha estado siempre sobre ellos con los medios naturales de información. Cuando se averigüe una responsabilidad, quien sea responsable lo será personalmente pero no es cosa de conculcar contra los Poderes públicos un estado de pasión. Ahora el deber del Gobierno es impusar el esclarecimiento de las responsabilidades e imponer la sanción a quien corresponda, desviando este asunto de todo aquello que pueda menar autoridad moral al Estado. (Ovación de la mayoría).

LA VOTACION. El señor Botella rectifica, y pide que se ponga a votación el voto de censura contra el Gobierno.

Lo rechazan 191 contra 128. Se abstuvieron los agrarios, el Servicio de la República y el señor Sánchez Román, votando en contra las restantes oposiciones.

EL PROYECTO DE CONGREGACIONES. Se entra en el orden del día, y se discute el artículo del proyecto de Congregaciones.

El señor Azpuz consume un turno en contra del artículo preliminar. El señor Guallar ruega al presidente que en vista de que numerosos diputados se han ausentado del salón, suspenda la discusión por diez minutos. El presidente accede a ello.

Reanudada la sesión, el señor Letzaola consume un turno contra la totalidad del artículo preliminar. Combate el proyecto, que la minoría vasco-navarra considera injusto.

En este momento entra en la Cámara el capitán señor López Dórga, excedido de la Catedral de Granada, recientemente excomulgado, y se le recibe con una gran ovación por los diputados puestos en pie, con excepción de las derechas.

Por aludir el señor Letzaola a la ovación dedicada al señor Dórga, se produce un pequeño incidente entre varios diputados, principalmente entre los señores Palomo, Álvarez Angulo, Jiménez y García de la Serrana.

Reanuda el discurso el señor Letzaola, afirmando el derecho de los religiosos para que no les sean expropiados sus bienes, pues en muchos casos se trata de propiedades legadas y por donativo, como ocurre en el país vasco.

El señor Azpuz consume otro turno. Dice que en estas leyes, que son consecuencia del artículo 26 de la Constitución, debe dejarse el mayor margen posible a beneficio de las minorías. No cree que haya razón para ir más allá de la Constitución, y mucho más cuando no los sacerdotes ni los católicos han producido ningún acto de rebeldía.

Termina diciendo que es necesario revisar el proyecto, para que no esté en pugna con la Constitución. Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Noticias y comentarios a la sesión de ayer.—Los que votaron y se abstuvieron

AZANA FELICITADO. Madrid 3.—Mientras se efectuaba la votación, abandonó el señor Azana el salón de sesiones siendo felicitado por varios diputados. Llegaba en la mano un abultado sobre contenido indudablemente las pruebas documentales para rebatir las acusaciones que venían anunciándose, relacionadas con las derivaciones de los sucesos de Casas Viejas, las cuales se proponían leer en la Cámara.

Un periodista le dijo: Es usted un lector frustrado. —Efectivamente, contestó. Nunca trago papeles. Hoy que los traía, no me han dado ocasión de leerlos, pero ya habrá ocasión de hacerlo otro día.

DICE LERROUX. Madrid 3.—Una vez concluido el debate periódico el señor Lerroux dijo a esto el silencio de la oposición. —Evidente, pero el señor Azana no le merece, porque no viene a qué hablar de un hombre que lo hace dimitir y gobierna al día siguiente. Eso, y lo que contestó al señor Barrios, era bastante para justificar todas las actividades.

El discurso del señor Azana no ha logrado enturbar nada. Está la cosa más clara que el agua. Hay que buscar un medio para que el Gobierno salga del paso y no por lo de Casas Viejas.

UNA NOTA DE LAS DERECHAS DE LA DERECHA. Madrid 3.—Los diputados de la derecha se abstuvieron de votar por el hecho de que numerosos diputados que habían anunciado intervenciones desahucias en el debate no se habían levantado a hacerlo. Para justificar su actitud han facilitado la siguiente nota:

«Los diputados que se abstuvieron de votar la censura al Gobierno creen conveniente explicar el sentido de su abstención, que no supone un cambio de criterio ante las ocupaciones del jefe del Gobierno en el propósito de denunciar a la opinión pública la maniobra parlamentaria del más viejo estilo que se ha realizado esta tarde en el Congreso, cuando es del dominio público por las declaraciones de la Prensa y en los pasillos de la Cámara la existencia de varios documentos que se proclamaban decisivos por las minorías de la oposición gubernamental y éstas han renunciado a usar de ellos, solidificándose con su silencio en la responsabilidad».

Madrid 3.—Don Eduardo Ortega y Gasset ha dicho a los periodistas que en la sesión de hoy presentará una proposición incidental sobre el acta suscrita por los capitales de Asalto a fin de desvirtuar las manifestaciones hechas por el director de Seguridad.

En caso de que no vea ambiente, la dejará para el martes. El señor Castrillo se propone presentar su anunciada proposición el martes próximo para entablar el debate político.

DESPUES DE LA SESION DE AYER. Madrid 3 (12 m.)—Cerrábamos nuestra información de ayer, adelantando el resultado de la votación. Solo nos equivocamos en unos 20 votos.

Todo lo sucedido ha sido un puro pastel y aunque la crisis sigue latente, el señor Azana habrá creído que ha salido triunfador. En resumidas cuentas, una maniobra del más viejo estilo.

Azana, desde luego, se ufanará de que el espectro de Casas Viejas no le sigue ya al Gobierno como la sombra al cuerpo, pero por mucho que pretenda desentenderse de él no le será posible. El Gobierno entero llevará siempre el sambenito de esa tragedia.

Se decía ayer que a Lerroux se le hicieron sugerencias antes de la sesión para que no ahondase en este asunto, pues en la próxima semana podrá plantearse el debate político y tal vez se produciría la crisis.

Se considera, pues, a Lerroux, como un cadáver más de Casas Viejas.

NOMBRAMIENTOS. Madrid 3 (12 m.)—Ha sido nombrado director del Instituto de Reforma agraria, don Teófilo Sevilla.

La señorita Nelken ha sido nombrada vicepresidente del Jurado mixto nacional del Monopolio de petróleos.

LAS METAMORFOSIS DE BALBONTIN. Madrid 3 (12 m.)—Se ha confirmado que el señor Balbontín se ha incorporado al partido comunista.

EXTRANJERO. Un horrible terremoto en el Japón: Centenares de muertos y miles de casas destruidas.

VIOLENTO TERREMOTO. — INFINIDAD DE VICTIMAS. Tokio 3 (12 m.)—En la isla de Honshu se ha registrado un violentísimo terremoto, a 500 kilómetros de Ischomachi, al extremo norte de la isla.

En una de las ciudades ha habido mil docenas de casas destruidas y trescientas incendiadas. Se sabe que hay trescientos sesenta y dos muertos y numerosos heridos y desaparecidos.

El terremoto se ha producido por haberse abierto una enorme sima submarina y se recuerda que hace bastantes años ocurrió lo mismo.

El Gobierno ha publicado las cifras oficiales de las víctimas que son las siguientes: 305 muertos, 1.222 heridos, 201 desahucios, 4.500 casas destruidas, 2.000 inmuebles completamente inundados y 1.200 embarcaciones de todas las clases que han roto sus amarres y navegan a la deriva.

JABON EL GALLO

Los que prefieren el público

COCHES Ford CAMIONES. Agencia oficial: GARAGE MODERNO. Plaza de Alonso Martínez, núm. 2. BURGOS

SASTRERIA DE ELÍAS LÓPEZ MARCOS

ESPOLÓN, 8. La sastrería más surtida en géneros novedad de las mejores Fábricas de Béjar y Sabadell

COLCHONERIA ILDEFONSO ANTON. Confecciones Española e Inglesa. CALLE DE MADRID, N.º 12 BURGOS

CEMENTOS REZOLA. El mejor cemento español. Representación y depósito: Julio Puente Careaga. ESPOLÓN, 2 CASA OLIVAN BURGOS

CONTRA LA GRIPE. COÑAC DE PURO VINO — TÓNICO Y ESTIMULANTE. FABRICANTE: MARIANO DEL BARRIO. SANTANDER, 36

LA PREDILECTA. Gran tintorería moderna. Trabajos a vapor y limpieza en seco. Tinte de sedas a la muestra. Sucursal: HIJO DE JACINTO MARTINEZ. Plaza Mayor, número 29

Grabado y dorado en cristal. A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Señora...! Señorita...! ¿Por qué no realiza su belleza con una artística ondulación y un estético corte de pelo? EL CENTRO es la más indicada para confiarle sus trabajos. Espolón, 18, entr.º.—Teléfono. 3-7-1

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros.—Referencia oficiosa de lo tratado

Una proposición de los radicales.—Vuelve a renacer el interés de la Cámara

CONSEJO DE MINISTROS.—REFERENCIA DE LO TRATADO.

Madrid 3 (4 t).—A las once se reunió el Consejo de ministros, en el ministerio de la Guerra, terminando la reunión a las dos y media.

Se facilitó la siguiente nota oficial:

Estado.—Se acordó enviar la ratificación de las Cortes a los acuerdos de la Conferencia de Lisboa, sobre unificación de alambraamientos en las costas.

Justicia.—Creando los Juzgados de primera instancia e instrucción ordenado por la vigente ley de presupuestos, y los municipales correspondientes.

Decreto sobre la forma de constituir los tribunales en los pleitos de divorcio.

Dictando normas para la provisión de cargos judiciales.

Agricultura.—Conservando de interés social la conservación de las palmeras de Elche, prohibiendo el corte de palmeras vivas y todos los actos de cultivo que puedan perjudicar o impedir la vegetación de aquellas.

Maria.—Decreto sobre ascensos de personal.

Instrucción.—Concediendo validez académica a los estudios que se hagan en los cursos de Conservatorio municipal de Cartagena.

Incorporando la industria denominada de Torres Quevedo, a la fundación de investigación científica.

Regulando la intervención del Estado en los actos de la Junta nacional de Música.

Disponiendo que las Decas hispanoamericanas se conciben alternativamente a periodistas y estudiantes de aquellas Repúblicas.

Autorizando a los patronatos universitarios para que puedan contraer préstamos con la garantía de las fundaciones universitarias, previa autorización de la Junta central de fundaciones y del Consejo nacional de Cultura.

EL HUNDIMIENTO DEL «BLAS DE LEZO».

Madrid 3 (4 t).—A las diez y media de esta mañana se ha celebrado la vista de la causa por el hundimiento del «Blas de Lezo». Preside el tribunal el almirante Enriquez y al acto asistieron numerosos público.

Actúa de fiscal el almirante Consejo y como vocar ponente el general don Fernando Berenguer. Se leyó el rollo del apuntamiento. La declaración de los testigos hay contradicciones, pues muchos tras unos creen que el crucero tenía que pasar necesariamente por el punto en que se hundió, otros no lo consideran indispensable. Se cita el caso de un marino que se negó a abandonar el crucero aun después de hundido y hubo que obligarle a pasar a una canoa automática. La vista no ha terminado en el momento en que recibimos esta información.

LOS FAMOSOS SOLARES DEL HOSPICIO.—LOS SOCIALISTAS DERROTADOS.

Madrid 3 (4 t).—La sesión de hoy del Ayuntamiento ha sido agrotista.

Se discute el dictamen sobre cesión de los solares del Hospicio a la Casa del Pueblo mediante la entrega a plazos de una cantidad, pero sin intereses. Los socialistas habían apazado la discusión del dictamen con objeto de movilizar sus fuerzas. Hoy se puso a discusión el dictamen. Madariaga se opuso a la cesión. La defendieron, como es natural, los socialistas. También la defendió Gallarza afirmando que Acción Republicana votaría con los socialistas.

Los radicales, federados y otras fracciones votaron en contra. El

resultado de la votación fué de 21 votos contrarios a la cesión pretendida por los socialistas y 14 en favor de ella.

La derrota de socialistas y Acción Republicana ha sido muy comentada.

UNA SUGESTION SOBRE EL SR. LERROUX.

Madrid 3 (4 t).—Habiendo del cambio de actitud observado ayer en las oposiciones, dice «A. B. C.» de hoy:

En este cambio de actitud, ¿había algo más de esa consideración de defensa del régimen? A nosotros llegaron muchos rumores, que no queremos recoger. Uno, sin embargo, creció con mayor intensidad, y decía que el señor Lerroux había recibido una sugerencia de un diputado radical-socialista de mucho relieve, en virtud de la cual se le advertía al jefe radical de la satisfacción con que los radicales-socialistas verían que no se abandonara en el debate sobre Casas Viejas, porque se causaría con ello un grave quebranto a hombres que sólo habían cumplido con su deber desde el Gobierno, y que eran los primeros en reprochar los sucesos acaecidos en el pueblecito andaluz. Y ese diputado le añadió al señor Lerroux que en la próxima semana el Gobierno actual ya no estaría en el Poder, de modo que era impolítico abandonar diferencias cuando en tan breve espacio de tiempo todos los republicanos habrían de necesitar unos de otros.

Influjo en el ánimo del señor Lerroux esta sugerencia? Algunos diputados radicales, al conocer el estado de ánimo de su jefe, hubieron de manifestarle que era absolutamente necesario agotar todos los recursos en contra de un Gobierno que está en el poder tan desdichada para el país, y le advirtieron que la opinión pública se encontraría desafiada si después de todos los anuncios hechos contemplara cómo en el Parlamento se procuraba pasar a la ligera sobre asuntos de tal modo fá habia conmovido. Hasta llegaron a decir que los autorizara para hablar, aunque luego los considerara fuera del partido. El señor Lerroux tuvo que imponer su autoridad de jefe indiscutido para que la indisciplina no se quebrantara.

LOS RADICALES SOCIALISTAS ¿BUSCAN UNA APROXIMACION A LOS RADICALES?

Madrid 3 (4 t).—«El Debate» hoy publica la siguiente información:

Ayer celebró nueva reunión la minoría radical-socialista. Según la referencia oficiosa, trataron de asuntos generales, de régimen interior y celebraron un cambio de impresión sobre política general. Volvieron a reunirse el martes.

Por informes particulares sabemos que en la reunión se estudió detenidamente una proposición del señor Gordón Ordás encaminada a estrechar los lazos de amistad con los radicales, hasta el punto de hacer posible una conciliación inmediata. Parece que dicha proposición fué bien acogida por los reunidos, y será objeto de estudio en reuniones sucesivas. Se tiene la impresión de que el resultado será favorable.

Entre las opiniones expuestas hubo algunas que consideraban que no era el momento oportuno para realizar lo que la proposición del señor Gordón persigue y que tendría mejor razón de ser cuando la inminente del momento político lo exigiese, o sea, cuando por haber de substituirse al Gobierno actual, hubiese de realizarse la concentración de fuerzas republicanas, a la que tal vez pudieran estorbar las diferencias que hoy existen entre radicales y socialistas.

Desde luego, lo que acuerde la minoría radical-socialista no será decisión invariable del partido, sino, simplemente una orientación para que el presidente de la minoría lleve al Comité ejecutivo nacional. Tal vez después el Comité ejecutivo, para resolver en definitiva, convocase al Comité nacional, que están representadas las organizaciones provinciales al objeto de que el acuerdo tuviese el asentimiento de la generalidad del partido. Pero, desde luego, será el Comité ejecutivo nacional el que resolviera.

Los radicales socialistas han nombrado a los señores Granados y Vilateja sus representantes en la Comisión de Casas Viejas.

LA VISITA A JESUS NAZARENO.

Madrid 3 (6 t).—Con la animación y el fervor de años anteriores, y más se sabe, se ha celebrado hoy la tradicional adoración a Jesús Nazareno.

Desde esta mañana la aglomeración del público en el templo y los alrededores era imponente. Calculábase que hasta primeras horas de la tarde habrían desfilar por la Iglesia 40.000 fieles.

A las cinco llegó el Nuncio de Su Santidad quien al salir del templo fué ovacionado, oyéndose vivas y cánticos católicos.

EN LOS PASILLOS. — ¿OTRA VEZ SE ENREDA LA MADEJA?

Madrid 3 (6 t).—En los pasillos del Congreso la animación ha sido regular. Al llegar el señor Villanova radical, dijo: Si aquí ocurriera la desgracia del incendio del Reichstag veríamos, al día siguiente del incendio, al Gobierno tranquilamente sentado sobre los escombros humanes. La frase ha sido muy celebrada.

Royo Villanova se refirió a la votación de ayer y dijo: Han votado con el Gobierno los diputados funcionarios que no estarían allí si se hubiera aprobado la ley de incompatibilidades; también han votado los diputados catalanes que, como es natural, están interesados en el traspaso de los servicios a la Generalidad y recibir algunas pesetas.

Para solemnizar el cumpleaños del señor Lerroux se ha celebrado en el Ritz un banquete en su honor al que han asistido todos los diputados de su minoría. No hubo brindis y solamente se leyeron unos versos, muy celebrados del señor Roldán.

A los postres se convino en presentar a la Cámara una proposición firmada por los setenta y siete diputados que asistían al banquete en la que se dice: «La Cámara invita al Presidente del Congreso a que ponga a disposición de ésta los documentos que tiene en su poder referentes a los capitanes arrestados, y que el mismo presidente ha dicho a los periodistas que poseía. De fenderá la proposición el señor Guerra del Río.»

Al llegar el señor Lerroux al Congreso dijo a los periodistas: Me interesa hacer constar que cumplo sesenta y nueve años y no setenta como dicen algunos periódicos. Un año en estas circunstancias tiene mucho valor.

«Se va a abrir el sobre»—le preguntaron los informadores.

«No lo sé. Si hace falta se abrirá, que no se puede hablar sin más con menosprecio o con daño de los demás.»

Un periodista le preguntó si se había enterado de las manifestaciones del subsecretario de Obras Públicas, que había dicho que si se pusera en libertad a March, inmediatamente se acabaría la obstrucción, setenta como dicen algunos periódicos. Un año en estas circunstancias tiene mucho valor.

«Eso lo ha dicho, antes o después de la cerveza? Y aunque fuera así fuera ¿iban a resucitar con eso los fusilados en Casas Viejas?»

«Agora decía que había que planear la cuestión de que el señor Azana tuviera tres carteras.»

Don Alejandro dijo sonriendo: Tres carteras; de eso a carterista no hay más que un paso. Tres carteras, la presidencia y un sobre. Es ya mucho.

El señor Ortega Gasset y otros piensan presentar una proposición sobre las medidas tomadas contra los cinco capitanes de asalto que firmaron el documento y defender la aclaración de este asunto es lo más urgente que debe tratar la Cámara.

«A última hora se dijo que los socialistas iban a presentar una proposición diciendo que no ha lugar a deliberar sobre la proposición de los radicales.»

Al enterarse el señor Maura de estos propósitos dijo: Eso es una villanía y no se lo toleraré ni al Presidente ni a nadie.

Después de todo esto ha vuelto a despertarse el interés en torno al Parlamento. Parece desde luego que el propósito de los socialistas no prosperará porque no podrán obtener el quorum y por consiguiente se discutirá la proposición de los radicales.

LA SESION DE ESTA TARDE EN EL CONGRESO

Madrid 3 (6 t).—A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro. En el banco azul los señores Zulueta y Albornoz. La Cámara desanimadísima.

Se entra en la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas.

Royo Villanova defiende un turno en contra de la totalidad del título primero. Dice que es mucho más urgente declarar a la República es parlamentaria o presidencialista que aprobar este proyecto de Congregaciones. Dice que la Constitución no se ha cumplido en nada y no hay derecho a invocar para la discusión de este proyecto. Aprovecha un inciso para recordar la necesidad de que funcionara el Senado. Dice que Cánovas y Sagasta fueron más tolerantes en estos asuntos religiosos e insiste en que este proyecto no es necesario ni urgente.

Deriva la cuestión para atacar a la Generalidad y termina diciendo que es más interés defender el prestigio de España que meterse con la Iglesia y con las Ordenes Religiosas.

La contestó por la Comisión el señor Fernández Clérigo y continúa la sesión.

PROVINCIAS

Un pueblo amotinado contra los agentes ejecutivos.—Los desesperados

MATA A SU ESPOSA Y SE SUICIDA.—OTRO SUICIDIO.

Bilbao 3 (4 t).—En el barrio obrero de las Arenas el obrero Manuel Gu ha dado muerte a su esposa Fernanda Fernández, natural de Palencia.

Parece ser que Manuel estaba enfermo de gripe y alocado por por la falta de trabajo como tornero y en un acceso de fiebre, dió muerte a su compañera, produciéndose él heridas de considerable en las sienes que se causaron la muerte.

Dos hijos menores de edad, al enterarse de la tragedia avisaron a las autoridades de lo ocurrido.

En el pueblo de Carranza, el jornalero Valentín Carranza, desesperado por hallarse sin trabajo, se disparó un tiro de escopeta en la cabeza muriendo instantáneamente.

En San Salvador del Valle se produjo un incendio en una casa propiedad de Juan Rodríguez. Las pérdidas son considerables, pues el inmueble quedó reducido a cenizas.

SE REGISTRA UN TERREMOTO.

Barcelona 3 (4 t).—En el Observatorio se ha registrado un terremoto de carácter catastrófico, cuyo epicentro está a 12.000 kilómetros. Se trata seguramente del terremoto acaecido en el Japón.

La Guardia civil ha descubierto en la vía férrea, cerca de Hospitalet doce bombas cargadas con sus correspondientes mechas.

También se hallaron varias bombas, conteniendo, al parecer, líquidos corrosivos y explosivos.

Hoy se ha visto la causa contra Diego Martínez, Antonio Yllas y José Vicente Marín, que fueron muertos a un chófer por robarle 14 pesetas que llevaba.

Los dos primeros han sido condenados a tres años y ocho meses de prisión y el último a seis años y otros meses.

En el pueblo de Migados, un violento incendio ha destruido una casa de tres cuerpos.

Las llamas destruyeron además de los pisos un establecimiento de ultramarinos instalado en la planta baja.

LA C. N. T. DICE QUE NO ACEPTA LA FORMULA DEL SINDICATO MINERO.

Gijón 3 (4 t).—El Comité de relaciones del Sindicato Minero afecto a la C. N. T. ha enviado a los periodistas una nota en la que dice que, conocida por dicho Comité, después del acto socialista de ayer en Mieres, la fórmula que los dirigentes del Sindicato Minero Asturiano y la Patronal han resuelto imponer a los trabajadores de las minas, se dirige a éstos, sin distinción de ideologías, invitándoles a que rechacen como un solo hombre dicha fórmula, que implica un escarnio para los huelguistas. También dice en la nota que el Sindicato Único se opondrá terminantemente a que se discuta un solo cántico del jornal.

Termina diciendo que si fuese consecuencia por bajos procedimientos la reanudación del trabajo, espera que todos los trabajadores se nieguen a cobrar con la merma del 3 por 100 sobre los salarios.

EXPLOSION DE UN PETARDO

Valencia 3 (4 t).—Ayer, a las diez, estalló un petardo en la Carretera de Encorts, en una obra en construcción, causando diversos daños de importancia.

HITLER DESMIENTE CIERTOS RUMORES TENDENCIOSOS.

Berlin 3 (6 t).—Hitler ha desmentido los rumores circulares de que los nacionalsocialistas han tomado parte en el incendio del Reichstag, calificándolos de absurdos. Los comunistas han echado a volar la noticia de que iban a repetirse los sucesos de la noche de San Bartolomé, sin duda con el propósito de alarmar.

El canciller del Reich dice que los tribunales de justicia se encargaron de juzgar a los complicados en los últimos sucesos. Las libertades individuales y la normalidad, serán restablecidas así que el peligro haya pasado y se

halla completamente asegurado el porvenir.

En el subseño de Berlín se han descubierto galerías en las que los comunistas se reunían. La Policía se ha incautado de uniformes y banderas de los racistas y de considerable cantidad de folletos, todo con el propósito de hacer creer a los gentes que los nacionalsocialistas son los autores de los desmanes de estos días y de otros que hubieran podido ser producidos.

Hitler dice que Europa entera le debe estar agradecida por la campaña violenta que ha emprendido contra el bolchevismo.

Ha sido detenido el corresponsal extranjero del órgano en la prensa del socialismo.

En Hamburgo y otras poblaciones se han registrado violentos encuentros entre nazis y comunistas.

LAS VICTIMAS DEL TERREMOTO.

Tokio 3 (6 t).—Las últimas noticias recibidas del terremoto sufrido en una de las islas del imperio acusan 541 muertos, 404 desaparecidos y más de mil heridos.

POR LOS SUCEOS DE VILLA DE DON FADRIQUE.

Toledo 3 (6 t).—Ha comenzado a verse en esta Audiencia la vista de la causa por los sucesos ocurridos meses ha en Villa de Don Fadrique.

Se tomaron muchas precauciones y a la sala solo los fue permitido el acceso, previo cachetamiento, a los jurados y testigos. En las calles numerosos grupos se quedaron vociferando.

Los procesados niegan toda participación en los sucesos.

Los testigos niegan que los en cartados hicieran disparos. Solamente el procesado Manzano exhibió una escopeta, pero los testigos no saben si disparó o no.

CONTRA LOS AGENTES EJECUTIVOS.

Granada 3 (6 t).—Comunican del pueblo de Carimaza que el vecindario se amotinó contra los agentes ejecutivos, obligándolos a permanecer encerrados en el domicilio del alcalde durante 24 horas. La Benemérita hubo de concentrarse, restableciéndose así la tranquilidad. La Guardia civil, obedeciendo órdenes superiores, ha declarado caducados los permisos para uso de armas en este término municipal.

POR SOLIDARIDAD.

Valencia 3 (6 t).—Por solidaridad con los obreros en huelga de la Electricidad Valenciana, el ramo de electricidad ha acordado la huelga para el día 13, fecha que coincide con el comienzo de la semana fallera.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 3.—El número correspondiente al día de hoy, contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

DISPONIBLES.

Quedan disponibles forzoso, en la primera división, por haber cesado de prestar servicio en el Cuerpo de Seguridad, los capitanes de Infantería don Luis Fernández Prieto, don Gumersindo de la Gándara Marsella y don Jesús Loma Arce; en el de Caballería don José Hernández Labarga y el de Ingenieros don Faustino Rivas Asta.

CONCURSOS.

Se anuncia concurso entre los maestros de taller del Arma de Artillería, de oficio preparador químico, pertenecientes a la sección segunda del Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército para ser destinado en Comisión a la Jefatura de los servicios técnicos del Arma de Aviación.

A. RETES PINTOR Sanz Pastor, 4

Sección financiera

| Valores del Estado | Día 2 | Día 3 |
|-----------------------------------|--------|--------|
| Interior 4 % | | |
| Serie F. de 50.000 | 68'85 | 66'00 |
| — A. de 500 | 68'00 | 66'55 |
| Exterior 4 % | | |
| Serie F. de 24.000 | 80'55 | |
| — A. de 1.000 | 82'50 | |
| Amortizable 4 % | | |
| Serie F. de 25.000 | 76'00 | |
| — A. de 500 | | |
| Amortizable 5 % v. l. j. o | | |
| Serie F. de 50.000 | 90'25 | 90'00 |
| — A. de 500 | | |
| Amortizable 5 % 1917 | | |
| Serie F. de 50.000 | | |
| — A. de 500 | | |
| Amortizable 5 % 1920 | | |
| Serie F. de 50.000 | | 96'95 |
| — A. de 500 | | |
| Amortizable 5 % 1927 con impuesto | | |
| Serie F. de 50.000 | 85'55 | |
| — A. de 500 | 85'55 | 85'10 |
| Amortizable 5 % 1927 libre | | |
| Serie F. de 50.000 | 97'50 | 97'25 |
| — A. de 500 | 97'50 | 97'40 |
| Amortizable 3 % 1928 | | |
| Serie H. de 250.000 | 71'00 | 71'00 |
| — A. de 500 | 71'25 | 71'00 |
| Amortizable 4 % 1928 | | |
| Serie H. de 200.000 | 84'00 | 84'00 |
| — A. de 400 | 85'75 | 84'00 |
| Amortizable 4 1/2 % 1928 | | |
| Serie F. de 50.000 | 88'00 | |
| — A. de 500 | 88'00 | |
| Deuda Ferroviaria | | |
| Serie A. de 5.000 | 95'00 | 95'00 |
| — C. de 25.000 | | |
| Valores especiales | | |
| Cédulas hipotecarias | | |
| 4 por 100 | 80'85 | 80'25 |
| Id. 5 por 100 | 84'75 | 84'50 |
| Id. 6 por 100 | 97'50 | 97'75 |
| Marruecos 5 por 100 | 78'25 | |
| Acciones | | |
| Banco de España | 512'00 | 515'00 |
| — Hipotecario | | |
| — Hispano Americano | | |
| — R. de la Plata (nuevo) | | |
| Español de Crédito | | |
| Central | | |
| Arrendatarios de Tabacos | | 182'00 |
| Explosivos | 658'00 | 6'9'00 |
| Azucareras ordinarias | 40'50 | 40'25 |
| Altos Hornos | | |
| Duro F. Iguala | | |
| Madrid Zaragoza-Alicante | | |
| Norte de España | | 204'00 |
| Obligaciones | | |
| Norte de España 1ª serie | 82'50 | |
| — 2ª — | | |
| — 3ª — | 49'75 | |
| — 4ª — | | |
| — 5ª — | | |
| 6 por 100 | | |
| Valencia 5 1/2 por 100 | | |
| Alicante 5 por 100 1.ª H | | |
| — 5 1/2 por 100 H | 76'50 | |
| Cambio Internacional | | |
| Francos | 47'50 | 47'45 |
| Libras esterlinas | 41'15 | 41'25 |
| Francos suizos | 255'00 | 254'50 |
| — belgas (oro) | 168'00 | 168'50 |
| Liras | 61'65 | 61'50 |
| Dólares | 12'05 | 12'10 |
| Marcos | 2'88 | 2'87 |
| Escudos portugueses | 87'70 | 87'70 |

¡PAISANOS! ¡VIAJEROS!

Visiten su casa

PENSIÓN DOMINGO

«todo confort», agua corriente, baño, calefacción, etc. — Teléfono, 17.156. Precios de 8 a 11 ptas.

MADRID. MAYOR, 19, 2.º. (50 pasos de la puerta del Sol.)



Compre un CAFEMO y gustará del café mas exquisito de venta

Domingo de Pablo Plaza Mayor 50 BURGOS

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

Pérdida de una sortija con dos brillantes y un rubí. Razón: en esta Administración.

Se ofrece joven casada para criar en su casa. Razón: Milagros Martínez. Villaseñor.

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración

Se vende amasadora y motor 3 1/2 caballos seminuevas Para tratar con Andrés Izquierdo, La Aguilera.

Se ofrece señora para sacordero o señor solo, para dentro o fuera de la capital. Razón: Arco del Pilar, número 10, pral. Izquierda.

Se arrienda bar, amplios salones, juego bolos, Santa Dorotas, 15. Para tratar: en la misma primer piso.

Oposiciones, se halla abierta la preparación en todas las anunciadas, Taquígrafos y Cultura General. Lala Calvo, 8, segundo, (Bar Arriaga).

Se ofrece señora para sirvienta, de 35 años. Razón: Huerto del Rey, 17, cuarto izquierdo.

Se ofrece una chica para ama de cría, de 23 años, lecho de seis meses. La Preciosa. San Lorenzo.

Vendo mula y macho de labranza, de 10 y 11 años, a prueba, con toda clase de arreos en buenas condiciones. Razón: Fortunato Pardo, Villafuertes.

Coche niño seminuevo, se vende. Almirante Bonifaz 13, 1.º

Abundantes pastos se ceden para 200 ovejías. Tratar: en la granja Marzariego, P. Burgos, Gregorio Rebollo.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cadenas de caudales «Grubers». Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10 Burgos.

Se vende muela y macho de labranza, de 10 y 11 años, a prueba, con toda clase de arreos en buenas condiciones. Razón: Fortunato Pardo, Villafuertes.

DE TOROS

LA MEJORIA DE RELIX RODRIGUEZ

El matador de toros Félix Rodríguez, alejado de los ruedos desde el principio de la temporada pasada a causa de una grave enfermedad, se encuentra restablecido completamente pensando marchar al campo charro con el fin de entrenarse y empezar la temporada con gran empuje.

CORROCHANO A LA PANTALLA

Alfredo Corrochano que como saben los aficionados ha realizado una pésima temporada va a ver en la pantalla obtiene más éxito que en los ruedos, y en los primeros días de este mes actuará como pelticero en una cinta titulada «El Redicario» en la que se ve en figuras satíricas el joven Alfredo y el «Niño de Marchena».

DEBUT DE «EL EMPASTRE EN PARIS»

En el Circo de invierno de París ha debutado «El Empastre», viéndose ocupadas todas las localidades, obteniendo un éxito formidable.

La impresión que produjo fué excelente ya que hasta la fecha no habían visto los parisinos otro espectáculo igual, tanto por su actuación como por su nuevo instrumental; la parte cómica hizo las delicias del público. La banda está contratada por cuatro semanas y a fines de marzo regresará a España, para comenzar la temporada en Castellón, el día 3 de abril, en la Magdalena.

LAS CORRIDAS PARA EL PROXIMO DOMINGO

Madrid, Barcelona, Valencia y Málaga van a comenzar la temporada prestandose por la empresa madrileña una buena novillada para el día 5, confirmando lo que dijimos hace tiempo y que ha confirmado ahora don Eduardo Pagés, Luis Morales, Diego de los Reyes y Diego Lainez, fidejados en los novillos de doña Carmen de Federico.

En Barcelona estarán ganados de Indalecio García Mateo, los espadas «Chicuelo», Barrera y La Serna.

En Valencia se fidejaron novillos de Villarreal, «Gigante de Camas», «Chaves II» y Rafael Vega de los Reyes.

En Málaga los toros serán de Antonio Pérez de San Fernando y los toreros Manolo «Benvenida», Ortega y el tercer puesto está entre Barrera, Marcat o Dominguez.

Los cuatro cartones son en verdad interesantes.

LAS CONTRATAS DE TORON

Entre los contratos que para estas fechas ha firmado el dueño tafalés Saturno Torón, figura el de la corrida de Pasena en S. Juanica.

En este mes toreará en Barcelona y

se puede dar como seguro que entre a formar parte en el abono madrileño. Como egipcios el entusiasmo del torero navarro, no dudamos que si tiene un poco de suerte en las primeras corridas hará una buena temporada.

LA ASOCIACION DE MATADORES.

En la Asamblea extraordinaria celebrada últimamente por los matadores de novillos, se acordó proveer a todos los compañeros del carnet de identidad, reconociéndose este documento como el único para acreditar su condición de asociado.

Es preciso que todos los matadores de novillos se provean del referido documento antes del día 15, de abril próximo, no reconociéndose como asociado a aquellos compañeros que no lo exhiban cuando para ello se les requiera.

El plazo para proveerse del carnet ha dado comienzo el día 1.º de marzo y su coste es de tres pesetas.

También acordó la Asamblea general suspender en sus derechos societarios a José Cerdá, Angel Rey Conde, Miguel Patomano, Salvador Ivars «Ivartito» y Pacito Rodríguez, los que reglamentariamente deben causar baja por haber actuado en la plaza de toros de Lima, encontrándose la misma en entredicho, y ninguno de los cuales podrá torear con los matadores asociados, hasta que la Junta de Gobierno dé instrucciones en contrario.

DE TORERO A REVISTERO.

El exmatador de toros Ignacio Sánchez Mejías se encargará de la sección taurina en un veterano diario de Madrid, y seguramente debutará en la novillada del próximo domingo.

Ya podemos enviar por adelantado la enhorabuena al peródico, por el acierto que ha demostrado al designar para su cronista taurino a quien conoce como nadie el arte de torear y los aficionados lectores de Sánchez Mejías, se deleitarán con la prosa del que fué excelente matador de toros y autor dramático.

«BONI» CON MARCIAL LALANDA.

El buen banderillero Boni que ha estado actuando hasta la temporada pasada a las órdenes del gran matador Manuel Mejías «Benvenida», ha ingresado en la cuadrilla de Marcial Lalanda.

DON AVELLANADA.

Si señor,

Con tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Límite, que todo ganadero que o emplea una vez para sus ganados sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.
Venta: Farmacia y droguería

La intervención popular en la dirección y gobierno de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero

Se convocan las elecciones para constituir las Juntas Locales de Regantes

Por orden del ministerio de Obras públicas, que oportunamente publicamos, se dispuso a constitución de los organismos sindicales de regantes, y usuarios de fuerza hidráulica que habrán de intervenir en la dirección y gobierno de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero.

En el artículo 16 de dicha orden ministerial, se prescribe que la Delegación de los Servicios Hidráulicos de la cuenca, dispondrá lo necesario para su ejecución y convocará las elecciones correspondientes en las distintas zonas fijadas.

En uso de esta facultad, la Delegación ha convocado las elecciones correspondientes a las Juntas locales de regantes, esperando la cooperación entusiasta de todos los elementos interesados, a quienes se ofrece ocasión de revelar su preocupación por estos problemas vitales, actuando directamente en el desarrollo de la gran misión que incumbe a la Mancomunidad Hidrográfica del Duero.

También confía la Delegación, en el apoyo preferente de las Comunidades de regantes a quienes se otorga en el curso de las elecciones el prestigio merecido y de los alcaldes de todos los pueblos de la cuenca comprendidos en las zonas electorales.

A tal efecto se recuerda la orden del ministerio de la Gobernación, fecha 11 de junio de 1932, por virtud de la cual se dispone que las autoridades municipales presten su cooperación a la Mancomunidad en este asunto.

En la cuenca del Duero, se constituirán las Juntas locales correspondientes a las zonas que a continuación se expresan, consignándose también el lugar donde quedará establecida la capitalidad, después de verificada la elección:

Canal de Guma. — Capitalidad, Aranda de Duero.

Canal de Tordesillas. — Capitalidad, Tordesillas.

Canal de Villalaco. — Capitalidad, Torquemada.

Acequia de Palencia. — Capitalidad, Palencia.

Acequia de la Relación. — Capitalidad, Grijoa.

Pantano del Agueda. — Capitalidad, Ciudad-Rodrigo.

Canal de San José. — Capitalidad, Toro.

Pantano del Arlanzón. — Capitalidad, Burgos.

Canal de Aranda de Duero. — Capitalidad, Aranda de Duero.

Canal de Rioseco. — Capitalidad, Medina de Rioseco.

Acequia de Herrera. — Capitalidad, Herrera de Pisuerga.

Río Tuerto (desde su origen hasta el desagüe en el Orbigo). — Capitalidad, Astorga.

Río Luna (desde su origen hasta la Bañeza). — Capitalidad, Hospital de Orbigo.

Río Orbigo (desde la Bañeza hasta su desagüe en el Esla). — Capitalidad, Benavente.

Ríos Porma, Bernesga y Torio. — Capitalidad, León.

Río Esla (desde su origen hasta Mansilla de las Mulas). — Capitalidad, Cistierna.

Río Esla (desde Mansilla de las Mulas, hasta el embalse de Ricobayo). — Capitalidad, Benavente.

Río Cea. — Capitalidad, Sahagún.

Río Tormes (desde su origen hasta la terminación de la zona regable de Barco de Avila). — Capitalidad, Barco de Avila.

Río Duero (desde Gormaz hasta Langa de Duero). — Capitalidad, Burgos de Osma.

Río Carrión (desde su origen

hasta Carrión). — Capitalidad, Santaña.

Río Carrión (desde Carrión inclusive hasta el Pisuerga). — Capitalidad, Carrión de los Condes.

Río Raza (desde su origen hasta el Duero). — Capitalidad, Regadíos de Santa Cristina y Manganeses de la Povedosa. — Capitalidad, Santa Cristina.

Canal de Castilla (desde Dueñas hasta Valladolid). — Capitalidad, Valladolid.

Cada una de las Juntas locales, estará integrada por cinco miembros, elegidos por votación directa y secreta, entre los regantes de la zona correspondiente.

Las Juntas locales, una vez elegidas, designarán de su seno, y en la forma que se fijará oportunamente, varios delegados. Estos, en unión de tres representantes que designen las Cámaras Agrícolas de las provincias de la cuenca, nueve de las Diputaciones provinciales y tres de las Sociedades de obreros agrícolas, formarán el Consejo Central de regantes.

El Consejo, así constituido, ejercerá sus funciones por medio de un Comité, integrado por nueve síndicos, y que tendrá las siguientes atribuciones:

a) Informar sobre los proyectos de obras de nueva construcción o de mejora que afecten a los intereses generales de la Mancomunidad, sobre el plan económico general de cada ejercicio y propuestas de todo género que le sean sometidas por los órganos de Gobierno de la Mancomunidad, así como sobre acuerdos relativos a obras y servicios cuando lo estime conveniente.

b) Proponer, con sujeción a las situaciones de derecho y leyes vigentes, el régimen de administración de las aguas en la parte reservada a la competencia de la Mancomunidad, actuando el Comité durante los meses de riego, con el carácter de asesor permanente del ingeniero jefe de los Servicios de la Cuenca.

c) Proponer igualmente las obras necesarias para conservar, mejorar y ampliar los regadíos y

d) Vigilar todos los actos pecuniarios administrativos de la Mancomunidad.

Las Juntas locales dispondrán de facultades análogas a las que se refieren a las cuestiones pecuniarias de la zona correspondiente y obras en ella comprendidas.

Podrán tomar parte en las elecciones, todos los cultivos directos de tierras de riego o de terrenos actuales de secano, así como también los propietarios o arrendatarios de pastizales y montes, que se encuentren comprendidos en las zonas dominadas por obras en construcción o en vías de realización.

El Reglamento, dictado por la Delegación de Servicios Hidráulicos del Duero y que se dará a la publicidad íntegramente en los Boletines Oficiales de todas las provincias de la cuenca, contiene disposiciones detalladas acerca de las condiciones necesarias para ser electores y elegibles, procedimiento que habrá de seguirse en la elección, escrutinio, anulaciones y protestas, etc.

Los alcaldes, presidentes de las Juntas vecinales y presidentes de las Comunidades de regantes, quedan encargados de difundir, con arreglo a las Ordenanzas de estos organismos y a las costumbres tradicionales de cada comarca, el contenido del Reglamento y la convocatoria para las elecciones.

Para mayor facilidad, la Delegación enviará a todos los Ayuntamientos, Juntas y Comunidades afectadas, ejemplares del Reglamento electoral, formularios para las actas y demás documentación. Aquellos que no lo reciban antes del día 10, de los corrientes, por error u omisión, deberán reclamarlo de la Delegación de Servicios Hidráulicos del Duero, Valladolid.

Las elecciones para miembros de las Juntas locales de regantes se celebrarán en todo el territorio de la cuenca del Duero, el domingo 2 de abril del corriente año.

Dos domingos antes, o sea el 19 de marzo, se reunirán y constituirán provisionalmente las mesas que habrán de presidir la elección, según lo preceptuado en el artículo 12. Tendrá por objeto esta reunión, el estudio del Reglamento y preparación de cuanto se estime conveniente para el mejor desarrollo de la elección. De este modo, si alguna aclaración o consulta desea formular la mesa, podrá hacerlo inmediatamente, dirigiéndose personalmente, o por escrito, a la Delegación de Servicios Hidráulicos del Duero.

El escrutinio general se verificará en la Casa oficial de la Delegación (Muro, 5, Valladolid) el domingo 9 de abril, a las diez de la mañana.

CHOCOLATES
TAPIOCAS
HARINAS

LOUIT
DE CALIDAD Y CON

Vale Regalo en cada tableta y estuche grande

Junta Provincial de Beneficencia

Extracto de los acuerdos tomados en la sesión ordinaria celebrada por esta Junta el 1.º de marzo.

A las quince horas del día 1.º de marzo, y bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil, don Ernesto Vega Manteca, y en su despacho oficial, celebró sesión ordinaria esta Corporación con asistencia de los señores Rucra Franco, Carballera, Diez-Picazo y el Secretario Administrador, no asistiendo el Vicepresidente señor Flórez-Estrada por encontrarse enfermo.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad.

Acto seguido y por el Ponente de turno señor Carballera, se dá cuenta de los asuntos siguientes:

Copia del testamento de la Fundación por don Angel Pereda y consorte instituida en el pueblo de Villabaco, en el mes de Setiembre, con los señores Ponente los extremos relacionados con lo solicitado por el Patrono Administrador de referida Fundación, propone a la Junta se desestime lo solicitado; así se acuerda.

Instancia de don Rogelio Gil, Alcalde de barrio y Patrono de la Fundación. Escuelas en Concejo de Mena, fecha 9 de febrero último, denunciando irregularidades cometidas por el Patrono familiar de referida fundación estudiados por el señor Ponente, los descargos que el Patrono familiar hace con relación a los cargos denunciados por el señor Gil, propone a la Junta, se desestime la instancia enviada por el Alcalde de barrio y que se le oficie, que la Fundación de que se trata cumple debidamente sus fines y tiene sus servicios aprobados por esta Junta y por la Superioridad; así se acuerda.

Instancia de don Clemente Rodríguez y demás documentos que acreditan su nombramiento como capellán del Hospital del Rosario instituido en Brakenca, solicitando se le abonen los haberes que debe percibir como capellán de referido Hospital; el señor Ponente propone a la Junta que en repetidas sesiones se ha tratado este asunto, y que hasta conocer el testamento fundacional, no se debe acceder a lo solicitado; así se acuerda.

Referente al asunto de Presencia, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior se tomó el acuerdo de que la administración de la Fundación Hospital instituida en dicho pueblo de la Mancomunidad de la localidad, no pudiéndose efectuar ningún pago sin la conformidad de ambos Patronos, enviándose por esta Junta las rentas del capital fundacional al señor Alcalde.

Se aprueban varios presupuestos de Fundaciones, para elevarlos a la Superioridad.

El señor Tesorero dá cuenta del movimiento de fondos habido durante el mes de febrero último, que es aprobado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Excmo. señor Gobernador levantó la sesión a las dos horas de comenzada.

Burgos, 2 de marzo de 1933.—El Presidente, Ernesto Vega; El Secretario, Juan Picón.

Los mercados

Burgos 3

MERCADO DE GANADO

En el mercado de San Lucas entraron 915 cabezas de ganado vacuno.

Los precios de coización fueron los siguientes:

Bueyes del país, de 15 a 15 pesetas arroba en vivo.

Carneros, a 1'40 kilo

Terneras, a 2'15.

Ovejas, de 1 25 a 1'50.

Corderos macacos, a 1'40.

Idem hembras, a 1'55.

Corderos lechazos, a 2'50 y 2'65.

SALAS DE LOS INFANTES

2-III-33.

Entrada de todo grano 2/5 fanegas.

Trigo mocho a 75 reales.

Idem rojo, a 71.

Centeno, de 50 a 52.

Cebada, a 46.

Avena, de 28 a 30.

Patatas, a 1'25 pesetas.

Cerdos al destete, de 50 a 65 pesetas.

Mercado flojo.

Exquisitos vinos generosos dulces y secos, a granel

Precios económicos

Viuda de V. Aguaron.-A. Bonifaz, 27

AVERAS

en los Receptores de Radio es siempre cosa enojosa.

REPARACIONES

es cosa de confianza

En mis talleres instalados en Burgos, Vitoria número 26, se repara toda clase y marcas (especialidad en americanos) por técnico especializado.

Cada reparación le es garantida y no se le cobrará mas que lo justo

Aparatos enchufables - por 350 pesetas

Cambios de aparatos antiguos y gramofonos

Radio Ortseam

BAZAR
LA COCINA

Casa especial en utensilios para COCINA y COMEDOR

LOZA
CRISTALERIA

BATERIA de COCINA

VENTA P. COLETTI
AVENIDA BORGES 4
BURGOS

No olvide que el comercio de Tejidos y novedades de **Régulo Peña** y la TINTORERIA DE PARIS se ha trasladado a la calle de Santander, número 16

J. MONTES
FOTOGRAFO - San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

TIRO AL BLANCO

La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar, está próximo a agotarse.

Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONCH

SUCESOR **SABADELL**

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

EXQUISITOS

resultan los embutidos en que se emplea el arroz, pimienta, pimentón y demás productos de calidad garantizada que venden en los ALMACENES DE **IGNACIO PALACIOS**

¿Es la marca la?

¿SI

¿Es eficaz?

INSUPERABLE

Esas respuestas oirá usted siempre cuando pregunte por el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

El más apreciado de los reconstituyentes por la clase médica para combatir rápidamente los estragos de la

ANEMIA

Puede tomarse en todas las épocas del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora delegada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

| | | |
|--------------|-----------------------|--------|
| Imposiciones | A la vista | 3'50 % |
| | A plazo de un año | 4'50 % |
| | A plazo de cinco años | 5 % |

Nuevo Consejo de Administración

Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez.

Consejeros: M. I. Sr. D. Lorenzo Abad, D. Eduardo Arnáiz Abajo, D. Juan Antonio Martínez Pérez, D. Eufasio González Calzada, D. Carlos Cantón Rlojo, D. Pedro del Campo (Párraco de Gubo).

Vocales: D. Aniano Izarra Camargo, D. Eleuterio González Bilbao, D. Moisés González Cobia, D. José Mata Fernández, D. Elías Marcos Río, D. Feliciano Fernández Guillarte.

Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

| | | |
|--------------------------------|-------------------------|-----------------------------|
| Barómetro | Temperatura | Dirección del viento |
| A las siete de la mañana 686,0 | Máxima a la sombra 10,4 | A las siete de la mañana SO |
| A las seis de la tarde 685,1 | Mínima a la sombra 5,6 | A las seis de la tarde SO |
| | | Pluviómetro |
| | | Lluvia en milímetros 8,7 |

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO
JESUS DE GRADO
VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡NO confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el
HOTEL UNIVERSAL

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID,
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Guturriby), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga: Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trafalgar)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Clorocinas

DIRÍJASE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de los terrenos

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

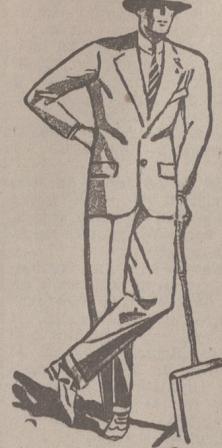
OVIEDO: Mendizábal, 2

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Casa Munguía

Plaza Mayor 42 y Lala Calvo 3
Sucursal: Plaza Mayor, 15
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.



Trojes de paño, confección fina, de 60, 60, 70, 80, 100 y 125 ptas.

SECCION DE CALZADOS «SEGARRA»



Botas en negro o color, a 19'50.-Piel de hierro, 19'50.-Piso goma, 18'00.-Fuerte campo, 16'75.



Zapatos todos los números, a 18 pesetas.—Charol, a 19'50.—Cosido todo.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lala-Calvo, 19.—BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma original por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 720 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

FENELÓN «Aventuras de Telémaco». tomos I y II (números 1243/48) pesetas 3'60

CHATEAUBRIAND «Atala», «René» y «El último Abencerraje» (números 1249-50) pesetas 1'20

LOPE DE VEGA «Sembrar en buena tierra» (números 1251/52) pesetas 1'20

VICTOR HUGO «Los trabajadores del mar» (números 1253/55) pesetas 3'60

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica, en tela y en pasta

ESPASA-CALPE S. A.

Apartado 547

MADRID

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HIBERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Galdós y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaseca, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Noya, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 80 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 80 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señal _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____

Indique el regalo número 1, 2 o 3.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Lea siempre 'El Castellano'

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa

VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

Lea V. siempre EL CASTELLANO

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e impositones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'00 ptas. — Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. — Plaza San

Ildefonso, 5. — MADRID

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

¡Cuestiones candentes!

La indiferencia de las formas de Gobierno. La adhesión y la resistencia al régimen constituido

La verdadera doctrina sobre dichos puntos la encontrará en el folleto que ha editado la Junta Suprema Tradicionalista y que lleva por título:

LA POLITICA TRADICIONALISTA

Precio del ejemplar 0'30 pesetas

» » 100 25'00 »

» » 1.000 225'00 »

Conocer la doctrina Tradicionalista, divulgar sus principios y desvanecer sus errores es la obligación más elemental de todo tradicionalista

Leed y dad a conocer el folleto editado por la Junta Suprema.

Programa Doctrinal Tradicionalista.—Folleto número 1.

LA NACION Y EL ESTADO

Precio del ejemplar 0'20 pesetas

» » 100 15'00 »

» » 1.000 125'00 »

Pedidos: a «El Siglo Futuro», Clavel 11, Madrid—Secretariado Tradicionalista, Pl y Margall, número 18, 8.º

24 y 26, Madrid y en la Administración de EL CASTELLANO.



Lea V. siempre EL CASTELLANO

Se vende papel para envolver

SC CIA ANONIMA AZAMON

ARLABAN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, núm. 3